



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0055 DE 2023

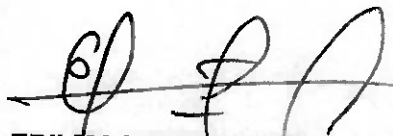
Florencia, abril 17 de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se logró establecer dentro de la indagación surtida en contra de PERSONAS INDETERMINADAS, que no existe mérito para iniciar el procedimiento sancionatorio, toda vez que no se pudo identificar e individualizar con certeza absoluta a los presuntos infractores, la DTC de CORPOAMAZONIA emitió la Resolución DTC No. 0450 del 29 de marzo de 2023 *"Por medio de la cual se ordena el archivo definitivo de la Indagación Preliminar QAT-06-18-753-130-21 y se dictan otras disposiciones"*. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución DTC No. 0450 del 29 de marzo de 2023.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha Resolución únicamente procede el recurso de reposición ante la Directora Territorial del Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución, de acuerdo a lo establecido en los artículos 76 y 77 del CPACA, en concordancia con el artículo 17 inciso 4 de la Ley 1437 de 2011, modificado por la Ley 1755 de 2015.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 0450 del 29 de marzo de 2023 en 3 folios y 6 páginas.


EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Roberth Leandro Rodríguez Acosta	Apoyo DTC – Oficina Jurídica	
Elaboró:	Luis Javier Ortiz Silva	Pasante DTC – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

